

GAZETA DE MURCIA

DEL SABADO 20 DE NOVIEMBRE DE 1813.

COMEDIAS.

Proposicion que hizo en la sesion del 19 el diputado D. S. E.

SEÑOR.

Vuestra Magestad en la Isla de Leon, sesion de 24 de Diciembre último, desechó por pluralidad de votos la proposicion que hizo el Sr. Mexia, de que se abriese el Teatro de Cádiz.

El Conciso número 6 dice: haberse ya determinado por la Superioridad que se abra el Teatro á principios de Noviembre próximo. Sr., esta novedad no puede menos de chocar con la opinion pública de los buenos y honrados españoles, y con el voto generil de la Nacion, la qual por un impulso simultaneo, lo mismo que la insurreccion contra los franceses, cerró todos los teatros, donde los habia, y no pensó mas que en defenderse con oraciones, rogativas, sacrificios, soldados, fusiles, pólvora y balas. El voto de V. M. el dia 24 de Diciembre fué aplaudido de todas las personas sensatas y christianas. ¿Qué pensarán estas, quando lean el Conciso? Creerán que V. M. ha mudado de parecer, ó que mira con indiferencia sus infortunios y calamidades;